



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVI

MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

NÚMERO 232

SUMARIO

III. — PERSONAL

Página

MINISTERIO DE DEFENSA

FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO 28372

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

PERSONAL MILITAR

Ceses 28375
Destinos 28382
Servicios especiales 28383
Comisiones 28385

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESERVISTAS

Situaciones 28393

ASAMBLEA DE LAS REALES Y MILITARES ÓRDENES DE SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO

Recompensas 28395

**EJÉRCITO DE TIERRA**

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Destinos	28409
• ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	28410
Excedencias	28414
Bajas	28420
• VARIAS ESCALAS	
Excedencias	28421

ARMADA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ceses	28422
Destinos	28424
• ESCALA DE MARINERÍA	
Compromisos	28426

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE TROPA	
Compromisos	28428
Bajas	28429
Destinos	28430

VARIOS CUERPOS

Destinos	28437
----------------	-------

EJÉRCITO DEL AIRE

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE TROPA	
Hojas de servicios	28463

CUERPO DE ESPECIALISTAS

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Bajas	28464

VARIOS CUERPOS

Evaluaciones y clasificaciones	28465
--------------------------------------	-------

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL

Nombramiento de alumnos	28471
-------------------------------	-------

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos	28472
Cursos	28473
Aplazamientos, renunciaciones y bajas	28504
Aptitudes	28506
Homologaciones	28519

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

Bajas de alumnos	28523
------------------------	-------



V. – OTRAS DISPOSICIONES

PUBLICACIONES 28525

RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE TROPA

Trienios 28526

VARIOS CUERPOS

Trienios 28540

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****PUBLICACIONES****Resolución 513/17349/20**

Cód. Informático: 2020024268.

Se aprueba la Publicación Militar del Ejército de Tierra (PMET): Manual de Instrucción. Unidades de Morteros (MI-103), que entrará en vigor el día de su publicación en el «BOD». Publicación de Uso Oficial.

Esta PMET se encontrará disponible en la Biblioteca Virtual del MADOC (Intranet del ET).

Para aquellas publicaciones que se editen en formato papel, el Centro Geográfico del Ejército remitirá gratuitamente a las Unidades, Centros y Organismos el número de ejemplares que determine la Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

Granada, 10 de noviembre de 2020.—El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Jerónimo de Gregorio y Monmeneu.